



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO  
**CERTIFICADO DE ACUERDO C/A N° 07/ 2022**

Certifico, que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su tercera sesión ordinaria para el período 2022, celebrada con fecha 28 de marzo del mismo año, por la unanimidad de sus Consejeros y Consejeras asistentes, de conformidad con lo previsto en el artículo 36° del Estatuto Orgánico de la Corporación, acordó aprobar el **Proyecto educativo institucional Escuela Hospitalaria Universidad del Bío-Bío**, el que se desarrollará en dependencias del Hospital Herminda Martín de Chillán, bajo el alero de la Facultad de Educación y Humanidades, por una iniciativa planteada por el Ministerio de Educación a esta Casa de Estudios Superiores.

El Consejo Académico adoptó su acuerdo en base a presentación efectuada por los académicos de la Universidad, doña Ana Gajardo Rodríguez, don Álvaro González Concha, y doña Macarena Gallardo Gómez, en base a los siguientes antecedentes presentados a este cuerpo colegiado, los que pasa a individualizarse:

A) Documento PDF denominado: Informe Ejecutivo Proyecto Educativo Institucional Escuela Hospitalaria Universidad del Bío-Bío, archivo de 29 páginas que comprende los siguientes apartados:

- 1.- Antecedentes Generales;
- 2.- Ideario;
- 3.- Aspectos Pedagógicos y Didácticos (en el que se contiene Informe Financiero y de Infraestructura visado por la Vicerrectoría de Asuntos Económicos);
- 4.- Protocolos de Ingreso;
- 5.- Perfiles;
- 6.- Evaluación;
- 7.- Anexos (en el que se contiene certificado de aprobación del proyecto de la referencia por parte del Consejo de Facultad de Educación y Humanidades).

B) Documento PDF en que se contempla una presentación en PPT sobre el Proyecto Educativo Institucional Escuela Hospitalaria Universidad del Bío-Bío, archivo que contiene 23 páginas.

El Consejo Académico decidió llevar a efecto el acuerdo adoptado desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.

  
  
**CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS**  
**SECRETARIA**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**MINISTRA DE FE**

Concepción, 28 de marzo de 2022.

---

**Sede Concepción**

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

**Sede Chillán**

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

**E-mail:** [ubb@ubiobio.cl](mailto:ubb@ubiobio.cl)

**www:** [www.ubiobio.cl](http://www.ubiobio.cl)